

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXYSERVY CIA LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Quito, parroquia de Tumbaco, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en la oficina ubicado en la Gonzalo Pizarro y Línea Férrea, se reúnen los Socios de la compañía EXYSERVY CIA.LTDA., quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor Iván Salas León y como Secretaria la señora Erika Salas Vásquez. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
ERIKA PRISCILA SALAS VASQUEZ	USD 134.00	USD 134.00	134	33,33
WILSON IVÁN SALAS LEÓN	USD 134.00	USD 134.00	134	33.33
FRANCISCO XAVIER SALAS VASQUEZ	USD 134.00	USD 134.00	134	33.33
TOTAL	USD 402.00	USD 402.00	402	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el periodo 2016.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

A continuación se pone a conocimiento de la Junta General Ordinara de socios, el Balance de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Luego de deliberar sobre el mismo, el Balance es aprobado por unanimidad de la Junta.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

A continuación se da paso al Segundo punto del orden del día para el Análisis y Aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico 2016. El cual es aprobado unánimemente por parte de la Junta General Ordinaria de Socios.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el periodo 2016.

Por secretaría y a pedido del Presidente, se da lectura al informe del Gerente General. La Junta General, aprobó el informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el periodo 2016, y se dispone que una copia se archive en el Libro Expediente de Actas.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Por secretaría y a pedido del Presidente se da lectura al Informe de Comisario, el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

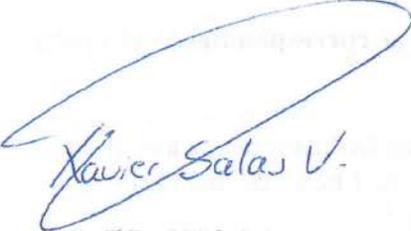
El Socio Iván Salas León, toma la palabra, y manifiesta que no existen utilidades en el presente ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta de Junta General Ordinaria y Universal, la misma que es aprobada por la totalidad de los Socios presentes y para constancia de ello la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.


WILSON IVÁN SALAS LEÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


ERIKA PRISCILA SALAS VASQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


FRANCISCO XAVIER SALAS VÁSQUEZ
SOCIO